



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE
RIOS.-

1º) DECLARA: de Interés Legislativo en el ámbito de la Cultura la Primera Edición del “Festival de Teatro Gualeguay”, a realizarse los días 13,14 y 15 de Mayo de 2022, evento organizado por el “Teatro Italia” y el Espacio Cultural “Liebre de Marzo”, de dicha ciudad Entrerriana.-.

2º) DE FORMA.-



FUNDAMENTOS.-

Señor Presidente: sin dudas la realización de este evento luego de que el teatro como otros ámbitos de la cultura en el país fueran los primeros golpeados por los efectos de la pandemia covid-19, deben por sí solo merecer un reconocimiento por el esfuerzo desplegado a lo largo de estos últimos años.- No es ajeno que una ciudad como la de Gualeguay, Capital de la Cultura Provincial, por ley de esta legislatura, tenga un emprendimiento de esta magnitud de envergadura no solo provincial, sino que nos atrevemos a decir también a nivel nacional.- En efecto, en dicho festival se presentaran innumerables obras cuyos artistas provienen de distintos lugares de la provincia y del país.- Se presentarán obras como “La Facunda”, “Vagones Transportan Humo”, “Trópico del Plata”, “La Princesa Rusa”, “Cucha” de la ciudad de Buenos Aires, “Rascar donde la Máscara no Pica”, etc., etc.-. La realización de este importante trabajo cultural cuenta con el apoyo del Instituto Nacional del Teatro, organismo que no solo lo auspicia sino que también realizará su aporte patrimonial de significación, todo lo que tendrá un impacto no solo en el ámbito de la cultura sino también en lo social y económico de una comunidad como la gualeya.- A su vez, cabe decir que la demanda surge por parte de la población que desea actividades culturales variadas durante todo el año.- También de la necesidad de recuperar espacios, como el propio Teatro Italia de tan marcada historia en la ciudad y el espacio Liebre de Marzo que se destaca por su esfuerzo y empeño en el desarrollo de esta actividad artística, enmarcada en actividades actividades populares de todo tipo.- A partir de estas necesidades y aprovechando el enorme interés de la comunidad por este tipo de obras es que se brindará este importante festival en la ciudad capital de la cultura provincial.-.Todo ello y el contenido y calidad de las obras y la organización en general hacen sin dudas meritorio el reconocimiento por este cuerpo agradeciendo el acompañamiento de mis pares con la presente declaración.-

AUTORA: DIPUTADA VERONICA PAOLA RUBATTINO.-

